

- DISEÑOS IMPRESIONISTAS -

Una fiesta entre mineros :-

El presente y el porvenir del negocio carbonífero en Burgos

Primero la carrera en automóvil por un camino cruzado de baches y trincheras como para impedir una invasión, y luego la cabalgada á través de unos paramales envueltos en la tenue muselina de una niebla que hace borrosos los contornos y nos presenta el paisaje como visto tras un cristal empañado.

Don Pablo Pradera se detiene sobre un alcor, perfilándose su figura, en tanto que acaricia sus barbas de caudillo merovingio.

—Allá está—nos dice extendiendo un brazo é indicando el coto minero.

Vemos tremolar una bandera roja y agitarse los grupos de gentes. También desde la mina han advertido la comitiva que avanza sobre los rocines, porque de improviso atruenan el espacio unos estampidos de salutación.

Aprovechando la solemnidad de Santa Bárbara, patrona de los mineros, los señores de Pradera habían organizado una fiesta simpática: la bendición de una imagen de la Santa, que regalaron á la parroquia de San Adrián de Juarros, donde aquélla tienen sus minas.

En la primera boca de mina fué bendecida la imagen, en cuya ceremonia tomaron parte los señores párrocos de San Adrián, Santa Cruz de Juarros y Villasar de Herreros.

Después fué llevada procesionalmente hasta San Adrián, en un trayecto de unos dos kilómetros, una procesión típica, de peregrino encanto, en la que formaron todos los mineros, todo el pueblo que desfiló fervoroso por aquellos parajes negros de carbón y dorados por el otoño, en tanto que el espacio se estremecía con el estrépito de la cohetería y el suelo parecía temblar en los espasmos precursores de la erupción, por los barrenos que estallaban en fragorosas salvas de honor.

La función religiosa, muy solemne, fué cantada la misa por un coro numeroso; Paulita Pradera, en el ofertorio y al final de la misa, pobló con su voz, de gorjeos el sagrado recinto.

Después los obreros que habían sido observados por los dueños de la mina, hicieron á éstos objeto de las más expresivas muestras de agradecimiento; la esposa del señor Pradera les entregó unos cientos de pesetas y se interesó por ellos con palabras de gran cariño, planeando halagadores proyectos para los mineros. Entre ellos vimos también á Paulita y Rosarito Pradera como dos amazonas de «film», recordándonos las leyendas de Far-West y las aventuras noveladas de Conan-Doyle.

Nos esperaba el banquete y hubimos de abandonar San Adrián de Juarros; música, bailes de homenaje, estallidos de dinamita, y de cohetes y vivas... Un soplo de felicidad oreaba las almas de aquellos hombres, contentos y agradecidos.

Llegó la hora del retorno. En aquellas minas dejamos unos excelentes

neros y descendimos á la negrura trágica de las galerías. Y las hemos recorrido apreciando su densidad y lo que ellas significan para el mañana de esta provincia.

El capital burgalés, que acaso se ha aventurado en problemáticos negocios de «papeles de guerra» ó que duerme creando musgo en los Bancos, ha despreciado este negocio que se le ofrecía amplio y prometedor.

Fué necesaria toda la heroica terquedad de don Pablo Pradera para llevarlo adelante, sorprendiendo á los que veían en sus trabajos las extravagancias de un alocado. Ha llegado la hora triunfal de los hechos. En los momentos difíciles le fué la protección más urgente; hoy el oro del Norte, fatigado de esas jugadas de Bolsa, que han llegado á ser saltos en las tinieblas, viene á raudales á emplearse en una obra más segura y positiva.

El señor Pradera me decía con la satisfacción del visionario que ha descubierto su Nuevo Mundo:

—Hace dos años quise comprometer en el negocio al capital de Burgos. A todo el capital de Burgos, grande ó pequeño, fijando acciones mínimas de cincuenta pesetas. No obtuve éxito. ¿Sabe usted lo que hubieran supuesto hoy día aquellas cincuenta pesetas? un capital de varios miles de pesetas.

Las minas están dotadas de una maquinaria completa, movida por electricidad y á vapor. Conocemos otras minas asturianas de renombre, alguno de las que nos acompañaba recorrió las minas inglesas, pues bien, en estas que ayer visitamos se hallan todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, claro está que, reducidos á la necesidad y proporción de la mina.

Actualmente la producción carbonífera, puede calcularse en cincuenta ó sesenta toneladas diarias.

El señor Pradera piensa duplicar la producción dentro de breve plazo, y cuando el ferrocarril minero quede construido y se hayan terminado las obras que se realizan en su tercer pozo, y establecida la comunicación de estos, se alcanzará una producción de quinientas toneladas diarias.

La Banca Urquijo como se ha hecho público, viene á consolidar esta espléndida obra, y á inaugurar otras.

Le bastará al lector con saber, que no pasará mucho tiempo sin que reciba la grata noticia de que han comenzado la explotación de las minas de hierro y de cobre burgalesas.

De la visita á las galerías, salimos persuadidos de que puede decirse que la extracción de carbón en esta cuenca minera de referencia, no ha hecho más que empezar.

Llegó la hora del retorno. En aquellas minas dejamos unos excelentes

amigos: al médico de Santa Cruz de Juarros, don Fidel Fernández de la Granja; los ingenieros señores Elvira y Aguinaga, el farmacéutico de Arlanzón don Valentín Ruiz Zamora, el médico de Arlanzón don Basilio del Barrio, los señores párrocos que ya mencioné, y don Ramiro García Alvarez, encargado de la mina que tiene el buen gusto de alternar los libros de contabilidad con el recitado de estrofas.

Otra vez los paramales ante nosotros y en plena noche. Detrás, y de vez en vez, rasga el cielo un relámpago plateado y se oye la detonación. Los mineros siguen en fiesta.

Mister Moores, un inglés muy simpático, que á su paso por España se ha contagiado de gracia andaluza, me dice:

—Parece que empieza otra guerra. Y yo le digo que sí. La nueva lucha en que la voluntad y el trabajo todo lo han poder. Y esos rafagados de luz son luminarias de triunfo, y esos tronidos salvos de honor...

JAIRA.

Flun ideal

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ultramarinos

MIENTRAS POLITIQUEAMOS

Lucha económica de la «post-guerra»

Según la prensa suiza los Estados Unidos é Inglaterra han entrado en una gran lucha económica sobre el suelo alemán y principalmente en la provincia rhenana.

Inglaterra, que quiere apoderarse del mercado de la orilla izquierda, ha creado en Colonia una Cámara de Comercio y un periódico titulado «Colonia Post» y ha establecido un servicio de correo directo entre Londres y Colonia.

En una sesión de la Cámara de Comercio británica en Alemania se ha hecho saber que los Estados Unidos habían enviado á Berlín y á Colonia una delegación de comerciantes é industriales que habían recibido encargos por sumas fabulosas concediendo á las casas alemanas, en compensación, tres años de crédito. «Colonia Post» opina que los británicos deben obrar de igual modo.

Francia no se ha percatado ó no tiene fuerzas para emprender esta lucha febril que está empezando y va quedando rezagada.

Y en España ¿qué se hace? Mientras se reconstruye el mundo y se intensifica la producción, aquí tiramos por la ventana los beneficios que naturalmente obtuvimos gracias á los auxilios extraordinarios con que la Providencia nos libró de la guerra, y estamos pendientes del buen ó mal humor con que se hayan levantado esos redentores del pueblo á la «dernier», que están arruinando á la industria nacional.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

LITERARIA

Metamorfosis

La tarde estaba triste nublado estaba el cielo el sol estaba oculto mi alma sin alientos. Al campo salí un rato buscando algún recreo y el campo era más triste, y el cielo era más negro y el sol era más frío, mayor mi desaliento; y el aire estaba impuro helado estaba el suelo los árboles sin hojas las aves sin gorjeos. Después de varias vueltas por ásperos senderos alcé una vez mis ojos pesados en extremo y ví que estaba cerca del santo cementerio; llegué junto á sus muros con paso quedo y lento; postreme de rodillas y así pasé algún tiempo sin casi darme cuenta inmóvil y en silencio; alcé luego mis ojos, fijélos en el cielo y un rato estuve hablando con Dios y con mis muertos... Tomé otra vez la senda siguiendo mi paseo, y el aire era más puro, y el cielo era más bello, la tarde menos triste, y el campo menos serio. ¡Oh, cuánto gana el alma si, al verse sin alientos, en una tarde triste se marcha al cementerio y allí conversa un rato con Dios y con los muertos!

JUAN ANTONIO MARTÍN.
Burgos, diciembre 1919.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
HUERTO DEL REV 22 1.

Dr. A. Hergueta
— OCULISTA —
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.
Huerto del key 26, 3.ª derecha

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO:
Espolón, 42, entresuelo

CRONICA SOCIAL

Atribuciones de las Cámaras Agrícolas provinciales

El Real decreto de 2 del pasado septiembre que ordenó su constitución, les asigna las siguientes facultades:

Solicitar de los Cuerpos Colegisladores cuantas resoluciones estimen convenientes para el desarrollo y mejora de la Agricultura, Ganadería y demás industrias con ellas relacionadas; proponer al Gobierno las reformas que estimen convenientes en beneficio de la propiedad rústica y pecuaria en las leyes y disposiciones vigentes, así como también las obras y servicios públicos más indispensables; promover y dirigir exposiciones de los productos de la Agricultura, Ganadería é industrias relacionadas con la economía rural; adquirir aperos, máquinas, semillas, sembreros convenientes para los asociados; vender, exportar ó elaborar productos del cultivo ó de la ganadería; roturar y sanear terrenos incultos; construir ó explotar obras aplicables á la Agricultura, Ganadería é industrias derivadas; fomentar directa ó indirectamente la enseñanza agrícola por medio de conferencias, campañas contra las plagas del campo, publicación de Memorias, concursos con premios y fundando campos de demostración ó enseñanzas de cual-

quier índole referentes á este ramo' resolver en funciones de Jurado, y con arreglo á las condiciones que establezcan las partes interesadas aquellas cuestiones que los comerciantes, industriales y agricultores sometan á su decisión; y aquellas que surjan asimismo entre propietarios, colonos ó productores agrícolas y sus intermediarios con el consumidor, cuando unos y otros convengan en someterlas á la decisión de la Cámara; ejercitar ante los Tribunales las acciones criminales que proceda contra los que falsifiquen ó adulteren los productos agrícolas y los derivados; fundar en provecho de los asociados, Montepíos, Cajas de Ahorro y de Seguros, Bolsas de Trabajo, Centros para la colocación de obreros agrícolas y asilos donde los ancianos ó inútiles de buena conducta puedan ser recogidos, adquirir y revender ó alquilar á los asociados máquinas, abonos, semillas y ganados, y garantizar el pago de las compras hechas por los asociados mismos; establecer depósitos de todas clases, tomar fondos en cuenta corriente y encargarse de vender frutos ó productos de las industrias agrícolas, por cuenta de los asociados.

V. SANZ.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, tño. 272

LA SEÑORA

D.ª Cipriana Cantero Nicolás

ha fallecido en el día de hoy á los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su afligido esposo don Miguel Ceballos; hijos doña Natalia, doña Salustiana, doña Guadalupe, don Adolfo y don Roque; hijos políticos don Lorenzo Luera, don Luis Sánchez, sustituto del registro de la Propiedad, doña Justa Campo y doña Simona Inés, nietos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la parroquia de Santa Agueda, el primero mañana sábado á las tres de la tarde y el segundo el martes á las once de su mañana, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos. Burgos 5 diciembre 1919.

Casa mortuoria: Santa Agueda, 23.
El duelo se despide frente á las Salesas.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Debate sobre el ferrocarril internacional en el Senado

(Del «Diario de Sesiones», del Senado del 27 de noviembre)

Esto no es un sueño irrealizable; puede ser una realidad, y tenemos medios más que suficientes para poder hacerlo y con el patriotismo de todos estoy seguro de que se hará.

Vamos á ver ahora si el ferrocarril directo de Madrid á París ha de pasar por uno ú otro sitio. Aquel ministro, previsivamente, no dijo por donde había de ir, sino que eligió entre los ingenieros de Caminos á personas prestigiosísimas, y sin señalarles itinerario les dijo: «Lo que es preciso es que Madrid se una á París por la línea más corta y en la forma más conveniente, con la circunstancia primordial de que el trayecto sea rápido y que coloquemos una línea tal, que citando vengan los extranjeros por las tierras españolas no noten diferencias que ahora son

deprimidas para nosotros, y que sepan que cuando entren por España, ha de hallar las mismas comodidades y facilidades que cuando han ido por Berlín, por París ó Londres». Este era el ideal de aquel ministro de Fomento y esas fueron sus instrucciones. Con el mapa á la vista y con los antecedentes que tuvieron por convenientes, señalaron ese itinerario que llamamos y ha llamado S. S. anteproyecto oficial. Siguió la tramitación de él; se hizo un estudio detenidísimo, muy meritorio, al que han prodigado sus alabanzas todas las personas técnicas que lo han analizado, y en el año 17 fué aprobado. No ha habido ni un solo ministro de Fomento, desde entonces á acá, que haya rectificado lo que aquel ministro empezó.

Algo debe decir esto á S. S. respec-

to á que aquella idea estaba basada en un principio justo y conveniente para los intereses generales, desde el momento que todos los ministros se han considerado obligados á continuar aquella labor. Y después de pasados algunos años ha venido la representación de Burgos, esa representación que para todos tiene grandes simpatías, pero S. S. sabe que para mí muy especialmente, porque me uno vinculos de afecto con todos y cada uno de los que la forman y con aquella región, que es vecina de la mía; y viene, digo, esa representación á estudiar este problema, queriendo presentar como si se hubiera elegido un itinerario para perjudicar á aquella región; y yo, castellano como S. S., he de decirle que no podemos considerar este problema bajo el aspecto de nuestras respectivas localidades; que éste más que un problema nacional es un problema internacional (El señor Martínez de Velasco: Ya lo he dicho), y que tenemos que olvidar todo lo que pudiera convenirnos, en aras del patriotismo, para estudiarlo con absoluta serenidad. (El señor Martínez de Velasco: Evidente.) Si tomamos el mapa y hablamos de línea directa y vemos que esta línea se quiere hacer pasar por

Burgos, observaremos que eso no es línea directa.

Será un ferrocarril muy conveniente, un ferrocarril más económico que la línea directa, porque se podrá aprovechar un gran trozo de lo ya construido en la línea del Norte, que integraría la Irún-Burgos-Madrid; pero eso no es la línea directa de Madrid á París, porque no, no puede serlo. (El señor Martínez de Velasco: Ni la otra tampoco). De la otra, ya hablaremos. Por el mapa parece que lo es más. (El señor Martínez de Velasco: Lo es más; pero tampoco es directa). Los ingenieros que la han visto dicen que sí lo es.

Vamos ahora á estudiar lo de Burgos. Burgos tiene legítimos deseos de prosperidad. Cree que le puede perjudicar esta otra línea. Yo no participo de este pesimismo. Creo que las líneas de ferrocarriles no perjudican á ninguna comarca, ni aun las paralelas; creo que todas son beneficiosas, y que las que se pueden perjudicar, cuando son muchas las líneas, son las Empresas mismas, unas á otras; pero el país, lo que desearía es que cada pueblo tuviera dos ferrocarriles para el pueblo mismo, porque esa competencia sería beneficiosa para ellos, aunque no lo fuera

tanto seguramente para las Compañías concesionarias. De modo que si el problema este lo estudiamos diciendo que puede perjudicar á las líneas del Norte en su actual explotación, quizá tenga razón S. S.; pero que pueda perjudicar á Burgos no lo puedo creer.

Que Burgos necesite que el ferrocarril del Norte se perfeccione y se mejore para que su unión con Madrid, sea más rápida, es una aspiración nobilísima, es de justicia, á eso tiene derecho y á eso debemos ir; pero prescindir del ideal de unir á Madrid con París por la distancia más corta, eso será una cuestión á examinar con todo detenimiento, porque, como ha dicho muy acertadamente S. S., este es un problema que cuesta cientos de millones de pesetas y hay que meditar si los resultados de su solución, pueden ser suficientes para que llevemos al país á un sacrificio tan grande. Desde luego, el ancho de la vía no es ninguna dificultad para la resolución de ese problema, porque agregar á la construcción de ese ferrocarril el coste de la modificación del ancho de todas las vías de España, es un error y nadie ha pretendido eso. Yo no creo que cueste lo que ha dicho su señoría, refiriéndose al señor Marista-

ny, que es una gran autoridad en estas materias; pero fíjese S. S., que el señor Maristany, ingeniero español y director de una gran Compañía de ferrocarriles, tasa ese coste en 1.000 millones de pesetas, y, según el director de la Compañía de Midi, de Francia, ese coste es nada más que de 300 millones. ¿A qué nos lleva este error, entre dos notabilidades de la ingeniería?

A pensar que Francia tiene interés en que pongamos el ancho de vía francés en las líneas españolas y á que las grandes Compañías lo tienen en que no les produzcamos la perturbación de modificar el ancho de vía que tienen hoy. Repito que no habrá que pensar en ir al cambio del ancho de vía de las líneas españolas, porque sería imponer sacrificios enormes, que no producirían beneficios positivos inmediatos para los pueblos ni para el Estado, y, además, el que este ferrocarril directo á París se construyera con el ancho de vía normal en Francia, no obligaría á cambiar inmediatamente el ancho de vía en las demás líneas españolas; por lo cual no hay que entrar en ese examen ni puede ser problema por el momento. Las fuerzas vivas de Burgos han solicitado del ministerio de Fomento que se estudien

La cuestión militar se complica

Comentario de un periódico.

«La Correspondencia Militar», dice: El Ejército, no ha dado motivo para ninguna conmovión política. El Arma de Infantería, jamás se ha salido de la legalidad, ni ha marcado plazo, ni ha recabado nuevas disposiciones oficiales, ni ha dejado de someterse un solo momento a las determinaciones de la superioridad.

Lo que no toleraría es cualquier disposición que vaya contra su honor, y como nadie ha abrigado tal intento, tampoco ha podido pensar en futuras determinaciones.

Los alumnos juzgados al Consejo Supremo.

Se sabe que anoche se presentó en el ministerio de la Guerra, el teniente de Infantería y alumno de la Escuela de Guerra, señor Martínez Aragón, entregando al general Tovar una instancia que los 25 alumnos juzgados dirigen al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Acuerdos de los romanonistas

Ayer en el domicilio del conde de Romanones se reunieron los exministros romanonistas.

El conde de Romanones expuso las razones de su actitud en la discusión de la proposición del señor Domingo sobre las Juntas militares y muy particularmente su declaración de que no formará parte de ningún Gobierno mientras dichas Juntas existan.

Los reunidos se mostraron identificados con su actitud y después de un breve cambio de impresiones suscribieron una nota, en la que hacen constar que dada la naturaleza del partido liberal, estiman incompatibles las Juntas militares con el funcionamiento del régimen constitucional, cuyo criterio sostendrán en el Parlamento cuando se discuta la última crisis.

Declarar que la solución constitucional de los problemas planteados importa igualmente a la Patria y al Ejército mismo, cuya nobilísima e insustituible misión exige que no sea discutido como tal institución y se halle rodeado del amor y de la adhesión de todos los ciudadanos.

El conde hablando después con los periodistas decía: Me parece que la nota que acaban de entregarles, es clara y terminante. A esto, que se percibe con la simple lectura, he de añadir yo que ha sido aprobada con gran unanimidad.

La redacción de la misma es obra de dos exministros liberales.

Me complacencia por el resultado de la reunión es completa. El martes próximo comenzará la batalla para nosotros. Un periodista.—Es muy posible que

ese día aún no se presente a las Cortes el Gobierno.

El conde de Romanones.—¿Entonces para cuando lo deja? ¿Estáramos aviadados!

Terminó su entrevista con los periodistas, manifestándoles que aunque estaba invitado a la cacería que mañana se celebrará en Mudela, no iría a causa de la enfermedad de una de sus hermanas.

¿Se declarará hoy la crisis?

Los comentarios políticos siguen girando en torno del casti seguro planteamiento de una nueva crisis.

Una personalidad bien informada en la marcha de los asuntos que constituyen el tema palpitante, nos ha explicado lo ocurrido en el último Consejo, en la siguiente forma:

En la reunión ministerial se trató, aún cuando el señor Burgos lo negase en su referencia, de la cuestión militar, no del punto relativo a la formación del tribunal de honor, el cual ya estaba funcionando en aquellos momentos, sino de la resolución adoptada por el ministro sobre el fallo que pudiera recaer.

La deliberación, pues, recayó, acerca de la Real orden del general Tovar que publicaba el «Diario de la Guerra», aquel día, con el previo conocimiento y la previa autorización del Consejo de ministros celebrado anteriormente.

¿Como se discutió una Real orden, que ya se conocía?

Antes de ir al Consejo el ministro de la Gobernación, visitó hoy a los señores Alba, Alvarez y García Prieto, los cuales, le anunciaron que no tendrían otro remedio que combatir la Real orden de Tovar, por estimar que atenta al Código de Justicia Militar.

En esta situación, llegó Burgos al Consejo, y nuevamente se planteó en el seno de la reunión el tema de la ya famosa Real orden de Guerra. Los ministros expusieron sus opiniones y juicios con toda extensión y el debate se desarrolló placidamente.

Es o no un obstáculo para que al finalizar la discusión exclamase el señor Burgos: «Conste, señores, que esta Real orden puede tener efectos políticos.» Y no pasó más.

Al ministro de la Guerra quieren arrojarle por la borda.

Más tarde, el ministro de la Gobernación, con otros cuatro ministros y ya de madrugada recibió a los periodistas, manifestándoles que existían muchas posibilidades de que hoy quedase planteada una crisis total.

El general Tovar, al acudir hoy al Consejo de Palacio, apercibido de todo, muilitó al oído de un compañero: «Está claro, se trata de arrojarle por la borda.» A lo cual contestó el interpelado: «Prescindir de un ministro es cosa llana; estas cosas se sabe siempre cómo empujar; pero se ignoran cómo acaban.»

El general, no se inmutó.

ni la más prudente entereza, son bastantes a hacer provechosa labor de Gobierno, si no se las presta, por la pública opinión, aquella asistencia, que sirviéndoles de estímulo, robustezca la autoridad constituida; para en todo momento, tener garantido, con rápida ejecución el mantenimiento del orden social.

Tanto como en mis buenos deseos, confío en el rancio abolengo de vuestras virtudes ciudadanas, para asegurar en todo instante, el más inflexible cumplimiento de la ley, con el tesón propio de la justicia, en que inspiraré siempre mis actos de Gobierno.

El gobernador, Román García Novoa.

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Nicolás y Santa Dionisia.

CULTOS

San Nicolás.—Solemnes cultos en honor del glorioso Patrón y Titular de esta parroquia.

Mañana fiesta del Santo; a las diez y media, misa solemne con exposición y sermón que predicará el señor don Pedro Esteban, capellán del Hospital del Rey.

A las ocho y media, misa de comunión para los niños del Catecismo. Concluida la misa cantada se dará a adorar la reliquia del Santo.

NOVENA A LA INMACULADA

Catedral.—(Capilla de Santa Ana). A las ocho y media misa cantada. A las cinco y media de la tarde rosario, novena y gozos cantados.

San Lesmes.—Novena de la Purísima a las cinco de la tarde.

Carmen.—A las ocho misa rezada con acompañamiento de órgano y a continuación la novena.

Por la tarde a las cinco y media, exposición, rosario, sermón por el R. Padre Alfredo María de Jesús Crucificado, novena y bendición con el Santísimo.

Merced.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis, predicando el P. Ladrón de Guevara.

Santa Agueda.—Novena en honor de la Inmaculada, a las seis de la tarde.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 6 de diciembre de 1919.

AUDIENCIA TERRITORIAL. Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre don Domingo Aranceta, contra la Campaña de Seguros «La Perseverante», sobre accidente de trabajo; ponerle, señor Villabona; defensor, Liedo. Fernández Izquierdo; procurador, Pérez de León; secretaría del Liedo, Barros de Lis.

En varias iglesias se dijeron hoy misas en sufragio de su alma.

Descanse en paz y reciban nuevamente su hermano don Isidro, banquero de esta plaza, y demás familia nuestro pésame.

—Ha fallecido en el día de hoy la señora doña Cipriana Cantero Nicolás, esposa de don Miguel Ceballos.

Tanto a éste como a sus hijos, hijos políticos, entre estos don Lorenzo Lucrea y don Luis Sánchez, amigos nuestros, y demás familia, expresamos nuestro sentimiento por esta desgracia.

GACETILLAS

Esta mañana se presentó en la Comisaría, la vecina de Villariego Marcelina Aguilar, manifestando que le habían sustraído del bolsillo 15 pesetas, en el paseo de la Quinta.

Personados en dicho punto los agentes de policía señores Soriano y Corro, lograron detener a Pedro Romero Giménez (a) «Serafín» y a Victoriano López Heras, a los cuales se les ocupó las citadas 15 pesetas.

Han sido puestos a disposición del juez de Instrucción.

Se han recibido los mejores y legítimos turrones de todas clases de Alicante y Gijón, mazapanes de Toledo, pedacillos de Alcoy, pasteles de gloria, dulces secos, melones y granadas de clase superior en el Comercio de

RUPERTO GARCIA
Cid, 11 y 13. Burgos.

CASA DE SOCORRO.
Han sido curados:

Marcellano González, de fuerte contusión en el lado izquierdo del torax con fractura de la octava costilla.

Jesús Fernández, de 11 años, de herida contusa en la región ciliar derecha.

Se ha recibido en la Junta provincial de Beneficencia el título de bachiller a favor de don José González Iglesias.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana sábado 6 de diciembre de 1919, a las seis y media de la tarde y diez de la noche.

Dos grandiosas secciones de cinematógrafo. ESTRENO de la bonita película del natural, titulada

EL ESTUDIO DEL ASTRONOMO

La magnífica película en cuatro partes del programa «Paramant», interpretada por Wallace Rey, denominada

EL DESTERRADO

La divertida cinta, titulada

DIBUJOS BRAY

y la película cómica por los populares

PANCHO Y QUICO boxeadores

CURA LA ESCRÓFULA, RAQUITISMO, LINFATISMO Y TODOS LOS ESTADOS DE AGOTAMIENTO ORGANICO

EMULSIÓN VITÆ

AVISAMOS A LOS SEÑORES MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS QUE EN CONTRARÁN «EMULSIÓN VITÆ» EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE BURGOS

Agente General: **JOSÉ GINTO GUALLAR :: MADRID**

SEGUROS INCENDIOS

Pídanse tarifas a **JOSE J. MANRIQUE**

Corredor de Comercio Huerto del Rey 10, Tfno. 81 Apartado 24 BURGOS

ACCIDENTES

- NUEVO SERVICIO DE CARRUAJES -

El acreditado industrial Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje hasta 30 kilos.

PUNTO DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24; cochera, teléfono núm. 58. Coches para viajes, paseos, bodas y bautizos, a precios económicos.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 5.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro: A las ocho de la mañana 702.6. A las cuatro de la tarde 701.2.

Temperaturas: Máxima a la sombra, 10.0. Mínima a la sombra, 5.0.

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, N. O. A las cuatro de la tarde, O.

Traspaso

Por no poderla atender su dueño, se traspasa una tienda de comestibles en sitio céntrico de esta ciudad y muy acreditada.

Informes: Agencia de Negocios de Manuel Riera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

A las dos y cincuenta minutos de la madrugada de hoy, ha sido alcanzado el tren mercancías núm. 1.053 por el 1.071 entre las estaciones de Estepar y Quintanilla en el kilómetro 355, resultando herido el conductor del tren núm. 1.053. Se desconocen más detalles.

Jerónimo Farré Gamell

Oropédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID

HEPNIAS

(quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las avernaciones consecutivas a la operación de las mismas, incluso las eventaciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, pizetas y resortes artificiales, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invencción en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Deseo

comprar casa de 5.000 a 20.000 pesetas dentro del circuito de Burgos. Informes Llana de Afuera 6, 1.º.

DR. UETA DEL VAL

ODONTÓLOGO CONSULTAS Y OPERACIONES Graduación de la vista con absoluta precisión científica. Duque de la Victoria núm. 19

DE SOCIEDAD

De viaje.—Llegó de Madrid don Luis Fernández.

—De León don Ricardo Aparicio.

—De Haro don Isaac Moreno.

—De Madrid don Rafael Sánchez.

—De Barcelona don Antonio Barberá.

—De Bilbao don Carmelo Castrillo.

—Regresó a Madrid la Excm. Señora doña Petra Fernández Bobadilla, viuda de Bajo, acompañada de su hermano don Cipriano.

—Se encuentra en Burgos el senador por esta provincia, don Ramón de la Cuesta.

—Ha marchado a Madrid el abogado don Luis de Mendizábal.

—Enhorabuena.—Se le enviamos a nuestro paisano el capitán de navío don José María Barrera y Luyando, por su ascenso a contralmirante y su nombramiento de ayudante de Campo de S. M. el Rey.

Los tés del Salón.—Ayer según anunciamos, comenzaron en el Salón de Recreo los tés aristocráticos, que se repetirán en jueves sucesivos. El salón de Tapices presentaba un aspecto muy brillante. Después del té se organizó un baile, amenizado por un sexteto, que duró hasta las nueve. Al acto asistió numerosa concurrencia.

JOYERÍA DE MODA

Precios fijos marcados en cada artículo. Factura de garantía en cada compra. Plaza Mayor, 58. — Teléfono 422

Notas tristes

—Hoy se cumplen dos años del fallecimiento, en esta ciudad, de la señora doña Adelaida Plaza Mazón, viuda de don Nicolás Iglesias, dama muy cristiana y caritativa, cuya muerte fué sentidísima en Burgos.

Ha sido nombrado portero de 5.ª clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Luis Tejada y Tejada.

HACIENDA.

Libramientos para mañana: Don Luis de la Eranueva.

Villalain, médico dentista

—CONSULTAS— de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos.—Vicenta López Gómez. Defunciones.—Antonio Carrasco López, de 22 años, Hospital Militar. Anselmo López Díaz, de 55, Casa Provincial.

Esta madrugada a las dos se promovió una riña en la calle del Cid, de la que resultaron, Basilio González, de 33 años, con erosiones en la región parotídea y mal de ojo y una erosión en la región labial superior izquierda y Gregorio López, de 35 años, con una erosión en la región parotídea derecha, erosiones en la región nasal, erosiones en la región malar izquierda y una erosión en la cara dorsal de la mano izquierda.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Gran Colegio Cervantes

PEDIR INFORMES San Juan, 43.—Teléfono 257.

Según leemos, a la fiesta magna que han celebrado los jaimistas en Biarritz, presididos por don Jaime de Borbón, asistió representando a los jaimistas burgaleses, don Ricardo Jiménez.

A los habitantes de la provincia de Burgos

En el «Boletín Oficial» de la provincia se ha publicado la siguiente alocución:

«Honrado por el Gobierno de Su Majestad con el mando político administrativo de esta provincia, cumplo, con verdadera satisfacción, el deber de cortesía, de saludar en ella, a la lidalga tierra de Castilla, cuyas tradiciones gloriosas tienen su ejecutoria más brillante en la Historia de esta por tantos títulos Noble Ciudad. Ni la voluntad mejor intencionada,

A economizar tocan

Para hacer más beneficiosos al público los precios ya limitados de los artículos que trabaja, la casa

SUCESOR DE VICENTE DE PEREDA

ha acordado hacer bonificaciones por consumo, que han sido bien acogidas y dan indudables economías.

Por ello recomendamos eficazmente esta casa, que debe ser visitada para toda compra de mercadería, juguetes, perfumería y quincalla.

PLAZA MAYOR, NÚM. 3.

CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad.

Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1.25 Pesetas. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30; y Justo Martínez, plaza Mayor, 45.

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

El día oficial y político

Nuevo gobernador de Madrid.

El señor Sánchez Toca al despachar esta mañana con el Rey, puso á la firma del mismo, el decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Madrid y nombrando para sustituirle al marqués de Grijalba.

Con este motivo queda vacante la Comisaría Regia de Seguros, cuyo cargo se proveerá uno de estos días.

El Rey de viaje.

Se cree que don Alfonso marchará esta tarde á una cacería á Tudela.

De la crisis.

El señor Sánchez Toca se proponía enviar esta tarde la notificación de haberse resuelto la crisis, para los efectos de la sesión del martes próximo, que se celebrará en ambas Cámaras.

La cuestión militar.

El señor Burgos Mazo, refiriéndose á la cuestión militar, nos dijo que tanto el presidente, como los restantes ministros, ignoraban la resolución que adoptara el ministro de la Guerra.

Añadió Burgos que si el general Tovar insistía en confirmar el fallo del Tribunal de honor, sin oír el dictamen del Consejo Supremo de Guerra y Marina, él ya sabía el camino que debía seguir.

Añadió que sobre este asunto iba á conferenciar esta tarde con el señor Sánchez Toca.

Consejo de ministros.

El señor Burgos Mazo nos dijo que ignoraba si esta tarde se celebraría Consejo de ministros.

El pan en Madrid.

El conde de San Luis ha estado conferenciando largo tiempo con el nuevo gobernador civil de Madrid, tratando del abastecimiento y fabricación del pan en Madrid.

De Estado.

La «Gaceta» publica varios reales decretos del ministerio de Estado, admitiendo dimisiones y nombrando para distintos cargos á personal de este departamento.

Toma de posesión.

Esta mañana á las doce, se ha verificado el acto de tomar posesión del Gobierno civil de Madrid, el nuevo gobernador, marqués de Grijalba.

Se le dió el señor Cavestany y entre ambos cambiáronse los discursos de rúbrica.

Luego el primero recibió á todo el personal del Gobierno civil.

Los ascensos del mes.

En la propuesta ordinaria de ascensos militares correspondientes al presente mes ascienden:

Estado Mayor.—Un comandante y un capitán.

Infantería.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, siete capitanes, cinco tenientes de la escala de reserva y diez tenientes.

Caballería.—Cuatro comandantes, cinco capitanes, cinco tenientes y uno de la escala de reserva.

Artillería.—Cuatro capitanes y once tenientes.

Ingenieros.—Dos comandantes, dos capitanes y ocho tenientes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, cuatro tenientes, siete alféreces, nueve sargentos. Ingresan tres tenientes de Infantería.

Carabineros.—Un alférez y dos sargentos. Ingresan un teniente de Infantería.

Intendencia.—Un teniente coronel, tres comandantes y tres capitanes.

Oficinas Militares.—Un escribiente de primera y tres de segunda. Ingresan dos sargentos.

La situación política.

Continúa estacionaria la situación política, pues no ha variado en nada desde anoche.

Tampoco ha aparecido en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, la disposición confirmatoria del Tribunal de honor, por el que se separa del servicio á 23 tenientes de Infantería.

Se sabe que el general Tovar ha hecho su testamento político, como lo prueba el haber conferido destinos á sus actuales ayudantes de campo.

Muchos creen que la crisis no será planteada hasta el martes próximo, día en que regresará de Tudela S. M. el Rey.

Se ha sabido que el señor Sánchez Toca al declarar la crisis última, conferenció con Melquiades Álvarez y otros jefes izquierdistas, sacando la impresión de estas entrevistas de que aquellos les había disgustado la Real orden recientemente publicada en el «Diario Oficial», sobre la forma en que habrán de constituirse los Tribunales de honor.

De ahí la maniobra del señor Burgos para que dimitiera el general Tovar, no haciéndose solidarios los demás ministros de la conducta de aquél y de este modo no faltaría al Gobierno el apoyo de determinados elementos.

Los conflictos sociales.

El ministro de Gobernación nos dijo que la huelga de Málaga continuaba en igual estado.

De Zaragoza no tenía noticias nuevas, pero sí que reina tranquilidad.

Lo mismo nos dijo respecto á Barcelona.

¿Entregarán los somatenes sus armas?

Barcelona.—El aspecto de la ciudad es el mismo que en días anteriores.

Se dice que, no obstante, se despacha en algunos establecimientos.

En el puerto el tráfico sigue paralizado, haciéndose únicamente la descarga de trigo.

En el expreso ha llegado el abogado consultor de la Federación patronal. Le esperaban en la estación el señor Gra-

pera y otros significados miembros de la Federación patronal.

Desde la estación se dirigieron al domicilio social, donde el abogado dió cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid.

Se rumorea que los somatenes se proponen devolver los armamentos á causa de estar detenidos cinco compañeros que dispararon contra el anarquista Tarrago.

El capitán general ha conferenciado con el jefe de los somatenes, acerca de dicha cuestión.

Una comisión de la Defensa Social, visitó al gobernador para exponerle la situación presente. La visita no debió ser muy cordial, pues así lo delataban los gestos de contrariedad de los comisionados.

El niño Emilio Moreno que días pasados arrancando una mecha, evitó la explosión de una bomba, estuvo en el gobierno civil siendo felicitado por el gobernador.

El Presidente de la Federación Patronal, señor Graupera, ha comunicado al Alcalde que los patronos no formarán parte de la comisión mixta debido á la informalidad con que han procedido los obreros.

La reventa de billetes de Lotería.

En la Dirección General de Tesoro, han facilitado una nota circular que será comunicada á las administraciones de Lotería, para impedir que continúe la vergonzosa reventa de billetes, habiéndose dado orden á la policía para que detenga á todo revendedor.

El «lock-out» en Madrid.

El alcalde ha conferenciado durante esta mañana con una comisión de obreros de la Casa del Pueblo, consiguiendo que se celebre esta tarde una nueva reunión, para llegar á un acuerdo con los patronos.

El alcalde nos manifestó que tratará de impedir á todo trance la declaración del «lock-out». Ha dirigido una comunicación al presidente de la Confederación patronal manifestándole que no habiendo recibido el anuncio oficial que se precisa para la declaración del «lock-out», si este se declarara mañana, lo consideraría ilegal.

¿Dimitirá mañana Tovar?

Continúan haciéndose acalorados comentarios, respecto á la situación política, afirmando que no pasarán 24 horas sin que se declare la crisis parcial, creyéndose como muy probable la salida del señor Tovar del Ministerio de la Guerra.

Un periódico de esta mañana dice el señor Sánchez Toca, siguiendo el consejo de Lerroux, se encargará de la cartera de Guerra.

Graves desórdenes en Italia

Roma.—La censura impide la transmisión de las noticias exactas, de lo que ocurre en Italia. Ayer se reprodujeron los desórdenes.

En la Plaza de Termini, ocurrió un sangriento encuentro entre la policía y una manifestación de comunistas que llevaban banderas rojas. Resultaron muertos y heridos.

No se publican periódicos. La huelga general alcanza muchas provincias italianas.

Turín y Milán han sido teatro de los graves desórdenes. Las tropas han tomado militarmente las poblaciones.

Por el momento reina tranquilidad.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.575.000

Balanco en diciembre último pesetas 48.766.110'70

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cubrir derechos por custodia.

Depósito en metálico, abonándose por ellos, intereses á razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giras, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

CURACION DE LAS HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el domingo 14 de diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor de que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent atenderá á los herniados: En BURGOS, únicamente el domingo 14 de diciembre, en el Hotel Universal. En Barcelona, calle de Bárbara, núm. 14.

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están á veces en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan á consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico Francisco G. Torrent.

BOLSA

	Día 4	Día 5
MADRID		
Interior contado	75 25	75 40
Interior carpetas	00 00	73 30
Exterior	85 00	84 80
Amortizable 4 por 100	95 75	95 89
Id. 5 por 100	90 25	90 25
Cédulas	00 00	99 00
ACCIONES		
Banco de España	534 00	534 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Hispano Americano	395 00	398 00
Tabacaleras	301 00	302 00
Azucareras preferentes	000 00	106 00
CAMBIOS		
Francos	49 25	47 60
Libras	19 58	19 46
Dollars	505 90	505 00
Marcos	11 60	10 50
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	4 015	
Banco de Vizcaya	1 800	
Crédito Unión Minera	1 810	
Sota y Aznar	4 023	
Nervión	3 700	
Unión Marítima	1 385	
Hidroeléctrica Ibérica	0 060	
Resineras	1 310	
Duro Felguera	177	

No se ha recibido

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina é Higiene, primer Certamen á que ha concurrido.

Exento en absoluto de calomantes, bicarbonatos y bismutos, vence permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

CONCESIONARIO EXCLUSIVO José Marín Galán Sevilla

FRASCO, 6 PESETAS.

Frasco doble (1/2 litro) 10 pesetas.



MEDICAL (BOUCLE)

El mejor tejido de punto higiénico

Con patente de invención 56.693

Trajes interiores de lana (inencogibles) contra EL FRIO Y EL REUMA

Casa exclusiva para la venta en Burgos:

Señores Hijos de Jacinto Martínez

CARBONIFERA CASTELLANA SOCIEDAD ANÓNIMA

Hullas excelentes para las siguientes aplicaciones: Generación de vapor en toda clase de calderas, fraguas, calefacciones, estufas, cocinas y fábricas de ovoides y briquetas.

CLASES PRECIOS POR TONELADA EN BURGOS

Cribado y galleta	120 pesetas.
Todo uno	80 »
Granzas	75 »
Menudos granceados	60 »

Observaciones.—Para pedidos por carros completos, dirigirse á las oficinas de la sociedad, Lain-Calvo, 3, 1.º, teléfono 130; y para el menudeo, al almacén de carbones de don Saturnino Pérez, en la Concepción, teléfono 44 y al de Francisco Araugüena, Arco del Pilar.

CARBON SUPERIOR DE SAMA

El mejor de Asturias

NUEVO ALMACEN DE P. POBLADOR

PRECIOS

Menudo lavado, muy bueno	á 5'50 pesetas quintal
Menudo y gordo, clase superior	á 6'25 id id
Cribado, clase inmejorable	á 7'00 id id

SE SIRVE A DOMICILIO

Avisos: San Juan 27, 3.º derecha. Teléfono 430

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Circulo C. de Obreros de Burgos

SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.

Acites, Bacalao, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.

CURACION DE LAS HERNIAS

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 del actual hospedándose en el hotel Universal donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejes de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad ínico é infalible de vuestros graves males, por lo que entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros y vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el día 8 del actual, hospedándose en el hotel Universal.

NOTA.—En Logroño el 6 en el hotel París; en Haro el 7, en el hotel de la Adela; en Valladolid el 9 en el hotel Imperial y en Palencia el 10, en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa; hay que buscar y acudir siempre, por tanto al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Hermoso estuche en cuero negro ó en níquel, forrados interior terciopelo, ó muy elegante cartera piel, de bolsillo, contiene la máquina, 12 hojas y suavizador. *Pesetas, 27'50.*

"VALET" Auto Strop Safety Razor

Con el modelo B ajustable
EL AFEITARSE ES UN PLACER

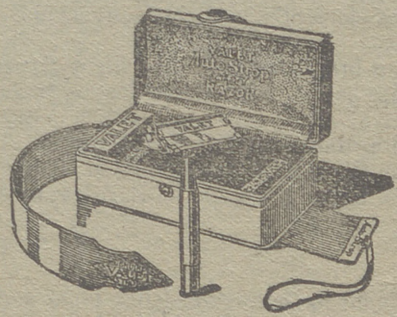
La sencillez misma, sin pieza alguna suelta, sin nada á montar ni desmontar, y su limpieza perfecta é instantánea.

PRACTICA - ELEGANTE - SOLIDA

En las más lujosas perfumerías, armerías, camiserías y objetos de sport, higiene y para regalos, en toda España.

En estuche Tourist, ptas. 40.
En estuche Viaje, ptas. 50.

Automáticamente suavizase á sí misma, y empleando únicamente el suavizador legítimo «Valet», sin pastas ni unturas, cada hoja dará incomparable servicio diario muchos meses.



Enviando su importe por giro postal, se remite franco de porte y embalaje

EXCLUSIVIDAD PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

Antonio Chaveli (S. A.)

APARTADO 616. MADRID. TELEFONO J. 867.

35, ALBERTO ACUILERA, 35.

De venta en Burgos: Vda. é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47

Botellas

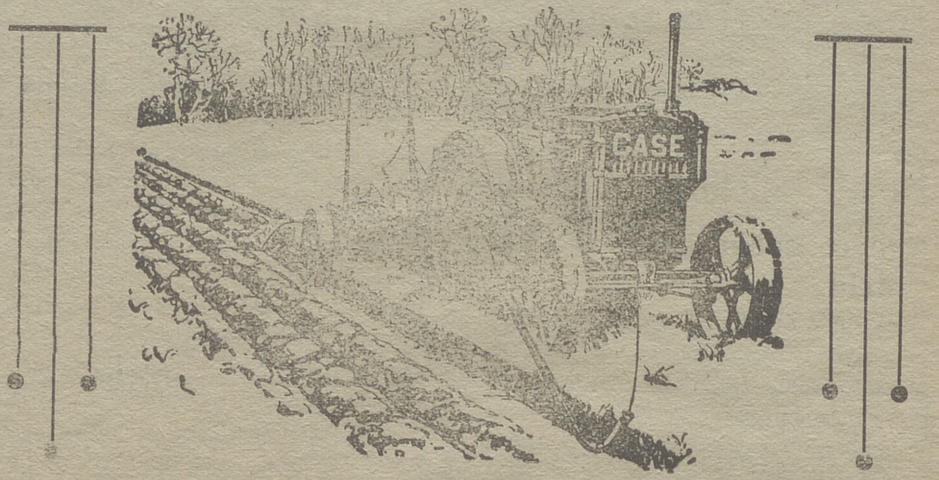
vacías de tinta, plano redondo y cuadrado se compran, pago alto precio:
La de un litro á 25 céntimos
» » 1/2 » » 20 »
» » 1/4 » » 15 »
» » 1/8 » » 10 »
Los cortines-finteros á 3 »
Fábrica de tintas: Isla, 17
«SALON POSTAL»

FABRICA DE LIBROS
RAYADOS Y DE
CAJAS DE CARTON
ENCUADERNACION
:: DE ::
RUFINO GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4.—BURGOS

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
M. LOSTAU
Ex-director del hospital
de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13
En la Policlínica, barrio de San Pedro.
Teléfono núm. 59

DIAZ VIDAURRETA Y CIA. (S. en C.) Atocha, 151

INGENIEROS
Representantes exclusivos en España de los
TRACTORES MARCA "CASE,"
A VAPOR, GASOLINA Y ACEITES PESADOS



Entre los motores de explosión, ó sea de gasolina, recomendamos el tipo 15/27 HP. con filtro de aire insuperable; protección absoluta de sus mecanismos; cuatro cilindros verticales y camisas de los mismos recambiables. Consumo por hectárea, arando á 23 centímetros de profundidad, en tierras areniscas, de 2 á 6 por 100 humedad, 23 litros gasolina. Trabajo en diez horas útiles, 3'55 hectáreas. Estos datos son tomados de los ensayos hechos en la Granja Agrícola de Valladolid. De 1.075 tractores adquiridos en Francia por Corporaciones agrícolas de diversas marcas, el mayor número (350) han sido «CASE», ó sea el 32'55 por 100. De las restantes marcas, la que más vendió fué 202, ó sea el 18'19 por 100. (Véase el «Journal d'Agriculture Pratique» de 17 de julio de 1919.)
Sembradores Empire, arados Ideales y toda clase de maquinaria agrícola y vinícola.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales-agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE
CONSTANTINO DE LINARES
Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando en forma de roseta ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde he hecho importantes trabajos.
No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

Para los Catarros, Asma y
TOS
LAS
PASTILLAS BOLLVAT
ES LO MEJOR

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes
Línea de Cuba y Méjico
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Santander el 10 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El vapor «Alfonso» saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 2 para Havana, New York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia
El vapor «Legaria», capitán don Miguel Anuch saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 6 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápido, Colon, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admiten carga y pasaje á interstación para Venezuela, Talapue y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alibonche (Iloilo), Post-Saipan, Cebu, Manila, Singapore y Batavia.

Línea de Buenos Aires
El vapor «Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Pará
El vapor «León XIII» saldrá de Bilbao el 5, de Santander el 6, de Cádiz el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo
El vapor «C. de Cádiz», capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Tenerife, Cebelcan, Marrágin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos.
Para informes sobre pasajes de viajeros y carga dirigirse al subgerente de la Compañía en Bayona, JULIAN PUZ, Puchla, 20, s.º

MUEBLES .- CAMAS
ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio
DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS
Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construidos por personal competente en esta casa.
Talleres de ebanistería y tapicería, fábrica de geigones metálicos
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.—Burgos
Ventas al contado y á plazos

CONCURSO
dedicado á los niños
por URGOTTI SALAS Y PORRERO
3000 PESETAS DE PREMIO
Urgotti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTÉS CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo á las siguientes BASES:
1.º Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.
2.º Dichos diez bonos han sido entregados á D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, sin conocer que bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
3.º Los diez sobres contenidos en los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, á las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar que bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
4.º Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacia ó droguería, y enviarlo á nuestras oficinas, Principale, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
5.º Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
6.º Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de uno y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que lo hubiesen de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre á poder de los concursantes.
7.º El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
8.º Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarles para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos á sus clientes.
URGOTTI, SALAS Y PORRERO

MAQUINARIA AGRICOLA

Mugica, Arellano y Cpañía. Ingenieros.—Pamplona
Representantes exclusivos en España y toda la maquinaria marca

DEERING
Segadoras atadoras, agabilladoras, espigadoras, espigadoras trilladoras, guadañadoras; rastrillos, henificadoras, gradas y sembradoras.

HILO SISAL PARA ATADORAS
Piezas de recambio.—Servicio completo de mecánicos.

Agentes depositarios: IBANEZ Y COMPANIA, S. Pablo, 6 y 8.—BURGOS

BESOY

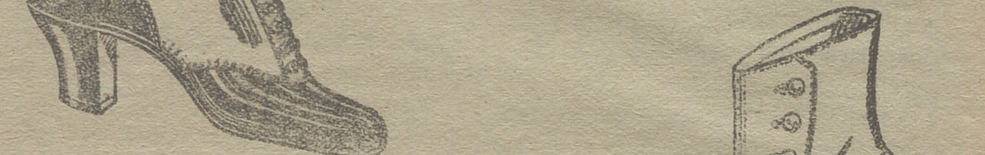
TODO EL MUNDO LO DICE
No hay miedo ni á la gripe ni al tifus con el PURGANTE BESOY.

Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Incommovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

ELIXIR ESTOMACAL
de Carlos (STOMALIX)
Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Vinicultores

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.
Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.
Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.
Los pedidos á la Administración de Información Agrícola, Almirante, 19—MADRID.

Gran destilería
DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS
— DE —
FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Cariñena (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETH DIAZ.—COGNAC.—CAFERONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdániz.—Calera número 5, 1.º